

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SOLICITUD DE PAGO DE DERECHOS.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en lo subsiguiente **Unidad de Transparencia**, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y normatividad aplicable a la materia.



Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Realizar el pago de derechos correspondientes de la documentación requerida a través de la solicitud de acceso a la información o solicitud de los derechos A.R.CO., de acuerdo con las siguientes modalidades, copia simple, copia certificada, videocintas, audiocasetes y/o disco compacto.

De manera adicional, sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Dar de alta al solicitante en el sistema OPERGOB.
- Realizar la orden de pago a nombre del solicitante que obre en la resolución.
- Acreditar la identidad del solicitante y/o su representante legal.
- Elaborar informes y/o estadísticas


Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables; toda vez que los datos son disociados.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<p>Dirección de Ingresos</p> 	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de registrar al ciudadano en el sistema OPERGOB, así como realizar el pago correspondiente a través de la Dirección de Ingresos, lo anterior de conformidad con el artículo 141 fracciones I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 164 fracciones I, II, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; artículo 127 fracciones I, II y III del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el artículo 14 fracción I del Reglamento interior de la Tesorería del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, código postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo